



Acto institucional de la conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía

Sevilla, 5 de julio de 2010

Señorías,

El 5 de julio no es una fecha cualquiera en nuestra historia.

Quiso el azar que confluyeran dos efemérides alrededor de Blas Infante. Un domingo 5 de julio de 1885 nacía en Casares este hijo de abogado y, sobre todo, de las circunstancias que vio y vivió.

Primero en Casares, luego en Cantillana, la realidad asaltó sus sentidos y comprendió que su tierra y sus conciudadanos merecían algo más, -mucho más-, que la pobreza, que la postración que padecían. Ser andaluz era ya un orgullo para muchos. Sin más demora debía serlo para todos los andaluces y andaluzas.

Él, ya con quince años, trabajaba en el Juzgado de Casares. Siempre, desde joven, muy cerca de la Justicia, creyéndola el pilar sobre el que se sostiene la convivencia.

Licenciado en Derecho con 21 años, después de intensos estudios. Notario antes de los 25, y autor, antes de los 30, de ‘El Ideal Andaluz’, la base de su pensamiento andalucista.



Pero hay otro 5 de julio para los anales. Es la jornada en la que la asamblea andalucista reunida en Sevilla lo aclama como presidente de honor de la futura Junta Regional. Fue la penúltima alegría política de esta figura central de la reivindicación de Andalucía durante todo un siglo.

La última sería el estreno del himno de Andalucía días después, el 10 de julio, muy cerca de donde estamos ahora, en la Alameda de Hércules.

Y es que ambos eventos, tanto su honorífica presidencia, como aquel concierto de la banda municipal de Sevilla, ocurrían en julio de 1936. Aquel día se oía por primera vez el viejo canto de siega como himno de Andalucía.

Un mes después, adeptos al golpe de Estado, lo asesinaron en la carretera a Carmona, la ciudad tan unida a nuestro primer Estatuto de Autonomía.

Los frutos de aquella siembra comenzaron a verse en Cádiz, en mayo de 1978, cuando Plácido Fernández Viagas, fue elegido presidente de una Andalucía, aún preautonómica, en un acto con una extraordinaria evocación de la obra de Infante.

En Cádiz se palpaba la recuperación de un sueño que nunca se desvaneció.

Allí estaba su hija María de los Ángeles, como hoy, acompañándonos para convertir esta celebración en memorable por su mera presencia.

Plácido Fernández Viagas tomaba el testigo de manos de la historia, y empezaba a caminar por Andalucía para, como Infante, recorrerla de Huelva a Almería, a veces aplaudido, otras incomprendido.

Esta cadena de la legitimidad de nuestra aspiración por ser dueños del destino, tiene un punto de inflexión definitivo: la constitución en 1982 de este Parlamento, fruto Acto institucional en el Parlamento de Andalucía del 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante



de un Estatuto de Autonomía que consagraba el camino al autogobierno al máximo nivel previsto por la Constitución

Nos reencontramos, entonces, con las tesis de Blas Infante.

No se equivocaba al concebir una Andalucía con autogobierno en el marco de la nación española.

No se equivocaba cuando ideaba un tipo de nacionalismo solidario y universal.

No se equivocaba cuando pensaba que ser andaluz era una forma de ser español.

Nuestra responsabilidad es continuar esa obra y hacerlo con más ilusión precisamente ahora, en momentos difíciles. No somos los primeros que los viven ni, desafortunadamente, seremos los últimos.

Las aguas tempestuosas en las que navegamos generan sufrimientos en la población más vulnerable. Blas Infante nos enseñó a percibir la desgracia de los más débiles.

Los jornaleros, los pobres, estaban en su conciencia y le movían a actuar cada día.

Andalucía ha cambiado en casi todo. Pero sigue sin abandonar a los desheredados. No es de las que desatiende a los más necesitados. No los olvida nunca.

Estoy segura de que cuento con el apoyo de todas Sus Señorías al manifestar nuestro compromiso con los que están viviendo circunstancias difíciles, con los andaluces y andaluzas que están pasando por momentos teñidos de angustia.



Todos aquellos que sufren el desempleo, todos aquellos que no ven una salida a la crisis, deben saber que este Parlamento de Andalucía va a hacer lo que esté en su mano, y más.

Que va a actuar en cuanto que tenga cabida en sus competencias, para encontrar soluciones, para ayudar a quienes más padecen.

Y no habrá ganadores, si no ganamos todos, si no damos esperanzas fundadas a los que tienen derecho a un futuro mejor.

Es día hoy para animarnos al esfuerzo, a emplear toda nuestra capacidad y nuestra dedicación como responsables públicos para mejorar la situación de quienes nos han elegido, y a quienes debemos representar con el máximo empeño.

Quedan dos años de legislatura y la velocidad con que cambia la realidad no permite distracción alguna. Hay que seguir buscando soluciones con el convencimiento de que las vamos a encontrar.

El Parlamento es y será el escenario de la democracia. Ni él ni ninguna de las Instituciones democráticas están en crisis.

Cada cuatro años, los ciudadanos tienen la palabra en nuestro sistema constitucional y estatutario: Esa es la regla que lo sostiene y legitima.

El sistema que nos hemos dado con el voto mayoritario de los ciudadanos, no sólo funciona adecuadamente, sino que no es mutable salvo por las propias vías de reforma que él mismo prevé.

Hay algo que no me cansaré de traer siempre a colación. El respeto absoluto al pronunciamiento de Andalucía en las urnas, al resultado del veredicto del pueblo.

Acto institucional en el Parlamento de Andalucía del 125 aniversario del nacimiento de Blas Infante



Porque es el sustrato, la razón última de que los 109 diputados y diputadas estemos aquí. Lo que da sentido a todo lo que hacemos en este salón de plenos.

En estos dos años, como en próximas legislaturas, el Parlamento va a facilitar a todos y cada uno de los diputados y diputadas la plataforma de libertad y respeto que necesitan para defender sus posiciones.

El Parlamento de Andalucía seguirá cumpliendo su misión, será la moderna infraestructura democrática por la que cada uno de sus miembros viajará en el marco de su libertad. Yo espero que todos lo transitemos hacia el progreso y el bienestar de Andalucía, haciendo el tipo de política de la que los ciudadanos se sentirían orgullosos.

A la postre, todos responderemos también ante ellos. Es la democracia.

Con estas premisas Autonomía avanzará. Las Comunidades Autónomas seguirán siendo la mejor respuesta a la pregunta de cómo articulamos España. Y la política será la única herramienta, la única vía de organizar la vida ciudadana y resolver conflictos civilizadamente.

Defender la política, Señorías, es necesario, por más que se quiera malinterpretar este propósito. Tenemos que decir alto y claro que el descrédito generalizado de la política y los políticos favorece a sectores muy concretos...

... a los corruptos, porque ellos pretenden evadir sus responsabilidades ocultándolas detrás de una sospecha sin excepciones.

Y el fracaso de la política favorecería, asimismo, la pérdida del control democrático que la ciudadanía ejerce a través de las urnas. Un control que permite que las decisiones que afectan directamente a los andaluces no sean patrimonio de poderes



no electos. De fuerzas cuyos intereses no responden sólo a la búsqueda del interés general.

Consigamos, Señorías, que los ciudadanos creen en la política. Logremos que perciban, en primer lugar, que quienes estamos desempeñando este mandato, creemos firmemente en ella, que apostamos sin fisuras por la política como fórmula para la mejor solución de los problemas.

Creo que esto, además de deseable, es posible. Sigamos trabajando en Andalucía por ganarnos esta confianza.

El hecho de que el sueño de Blas Infante sea hoy una realidad es, sobre todo, un triunfo de la Política, de ciudadanos –servidores públicos o no- que, ejerciéndola, consiguieron el autogobierno de Andalucía.

Ayer mismo, la Mesa y los Portavoces del Parlamento, se desplazaron a la villa de Casares para celebrar un acto inolvidable. En la casa donde nació Infante, hoy museo de su vida y obra, depositamos con emoción un ejemplar del Estatuto de Autonomía.

El marco legal que los andaluces refrendaron abrumadoramente con su voto.

Quien iba a imaginar, no ya cuando en 1936 aún había gente valiente que defendía la autonomía andaluza, sino en el mismo 1977, cuando millones de nosotros nos echamos a la calle, que la capacidad de autogobierno sería de la magnitud de la que hoy disponemos.

Esta secuencia histórica, tan llena a la vez, de honores e incomprensiones, no se ha detenido. En cada pleno del Parlamento, escribimos nuevos capítulos.



Señorías, quienes, con la coraza de la demagogia, desean un movimiento de involución del autogobierno regional, no han estado, ni están en esta Cámara. Ésta es una institución que se esfuerza en cumplir el compromiso adquirido con la ciudadanía.

Un Parlamento que ha situado en su puerta de entrada a Blas Infante. Para recordarnos que fue él quien primero habló de una manera de gobernar Andalucía, de organizar el país, que es justamente la que pervive en este siglo XXI.

Una estructura del Estado que es, no lo olvidemos, la que los andaluces quisimos que destilara de la Constitución. La que elegimos. La que es resultado de la victoria el 28 de febrero, la que no tuvo ni tiene un rol secundario frente a ninguna Comunidad Autónoma de España.

El Estado de las Autonomías ha sido, es y seguirá siendo la mejor solución a las distintas sensibilidades existentes en nuestro País.

Y menciono el pasado, presente y futuro, con un énfasis muy especial porque esta forma de organización territorial del Estado, constituye un modelo dinámico, que se va haciendo en el transcurso del tiempo, que se va adaptando a las circunstancias sociales y económicas.

En las últimas fechas este modelo ha experimentado nuevos cambios que no han hecho, desde mi punto de vista, sino reforzarlo y perfeccionarlo.

En 1978 nos dimos por consenso la mejor solución posible para la España plural. Una España múltiple que era una realidad insoslayable. No ver la diferencia dentro de la unidad hubiera sido una torpeza política que nuestros constituyentes no cometieron.



Hoy debemos seguir haciendo ese ejercicio de responsabilidad, que no es otro que permitir que el modelo avance y que se consolide, como está haciendo. Conservar el

sistema, renovándolo y llenándolo de contenido, esa es ahora la política que proporcionará el equilibrio que seguimos precisando.

Señorías, voy terminando.

Hace pocos días nos ha dejado José Saramago, Hijo Predilecto de Andalucía, que demostró muchas veces su amor incondicional por nuestra tierra.

Su obra maestra “Ensayo sobre la ceguera”, nos ayuda a evocar los tiempos actuales. Sus personajes viven una epidemia letal que les hacía perder la vista. Los pocos que no estaban afectados “tenían la responsabilidad de guiar a los demás” en una postura solidaria ante la desgracia sufrida por la mayoría.

Saramago nos hablaba del mundo actual en el que muchos pasan dificultades y unos pocos tienen la responsabilidad de hallar la salida.

Todos los que estamos en este salón de plenos, cada uno con nuestras ideas, cada uno con nuestro modelo de la sociedad, no vamos a dejar de colaborar en todo lo que sea necesario para encontrar soluciones. Junto con los ciudadanos, no vamos a dejar de trabajar por los que requieren nuestra ayuda.

La memoria y el ejemplo de Blas Infante, nos ayuda a ello todos los días.

Ciento veinticinco años después, el vigor democrático de Andalucía, su extraordinaria capacidad de autogobierno, permiten pensar que no pocos errores habremos cometido, pero que han sido bastante más los aciertos y que, sin duda, resta mucho por hacer.



Aquel muchacho casareño tuvo la sensibilidad suficiente para percibir el sufrimiento de su pueblo.

Se trataba de alguien al que nada de lo humano le era ajeno.

Alguien que eligió acercarse más y más, hasta sumergirse, entre sus conciudadanos más humildes, como aprendió de su padre y de su abuelo.

Alguien al que hemos decidido considerar presidente de honor de la Junta de Andalucía.

El padre de la patria andaluza ideó la bandera de Andalucía por la secular presencia de estos colores en estandartes antiguos y en nuestro propio paisaje natural. Abanderó ideas en blanco y verde, aunó voluntades, construyó melodías de identidad colectiva.

Señorías, hoy es día de recodar con satisfacción y orgullo el testimonio de Blas Infante para, de inmediato, continuar con los cinco sentidos dedicados a superar las dificultades por las que estamos pasando.

No olvidemos ni un instante lo segundo. Pero tampoco dejemos de vivir lo primero, el momento en que la memoria nos engrandece. Algo, Señorías, a lo que todo pueblo tiene derecho.

Muchas Gracias.



Señorías, antes de levantar la sesión, vamos a escuchar por primera vez una versión de la única canción dedicada a nuestra bandera, a la blanca y verde. Otro himno popular que bebía de la estela dejada por Infante.

Una canción que un andaluz universal, Carlos Cano, compuso hace décadas y que se convirtió en una de las sintonías que entonaba el pueblo que luchaba por la identidad andaluza.

Hoy la escucharemos vestida de solemnidad. Se va a interpretar una versión para violín y chelo de esta emblemática canción, que pasará a formar parte destacada del inmenso patrimonio cultural de Andalucía.

Con ella, con este estreno de excepción, aquí en el salón de plenos, vamos a dar por finalizado este acto.

Muchas gracias a todos los Grupos políticos de esta Cámara, con cuyo acuerdo hemos podido celebrar el nacimiento de Blas Infante, un acto, que servirá en el futuro para resaltar todo lo que nos une como andaluces. Muchas gracias.